

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado.

Administración
Santa Clara, 28

Mr. Combes desautorizado y excomulgado por los Hermanos. Puntos.

Si será odiosa, repulsiva y digna del menosprecio universal la brutal campaña anti-clerical de Mr. Combes, cuando hasta los masones de Cienfuegos, —Cuba— se han creído en el deber de protestar, negando toda participación con las furiosas arremetidas del fanático clerófobo francés, contra las órdenes religiosas, y lo que es más grave aún, anunciando *urbi et orbi*, que un tan rabioso perseguidor de la Iglesia, no puede ser tenido como mason. De tal manera se ha hecho odiosa a la conciencia humana la obra inicua de Combes, que hasta los suyos la repelen. Es que Dios ciega a los que ha resuelto perder.

Lo que dió pie a los masones de Cienfuegos para volverse contra su hermano. Combes, fué lo siguiente. Tres Senadores de la República Cubana, librepensadores, de quienes dice el *Nuevo País*, que no creen en Dios ni en el diablo, presentaron un proyecto de ley hostil, por sus cuatro costados a la Iglesia católica; prohibiendo, entre otras cosas, toda manifestación pública del culto católico, que no se tolerara que los sacerdotes y religiosos salieran por la calle con su traje talar y, por último, que no se permitiera desembarcar en Cuba a ningún sacerdote ni religioso de ambos sexos, si no había nacido en la Isla. Toda la prensa protestó contra tan descabellado y despótico proyecto, que desechó el Senado, y el diario de la *Marina*, al censurarlo, dijo, que el tal proyecto había sido presentado «para darle gusto al Gran Oriente de Cienfuegos.» El Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba, en Cienfuegos, se dió por aludido, y en su descargo, y como quien trata de espantar una mosca importuna, é se resiente de que le asocien a tan mala compañía, se ha apresurado a soltar el mochuelo, haciendo las siguientes declaraciones.

«La creencia, dice el Gran Maestro, en un Ser Supremo, es requisito esencial para pertenecer a la Institución Masónica, por estimarse tal principio como base inmutable de todo buen sistema de moral...»

«El Gran Oriente de Francia no lo ha entendido así, y habiendo torpemente consentido en sus Logias la admisión de ateos, tal y tan grave violación de los antiguos límites, ha tenido el resultado fatal de toda transgresión de los principios.»

«El Gran Oriente de Francia podrá ser una corporación meritoria y respetable

bajo otros aspectos; pero no es un cuerpo masónico, en la genuina acepción de esta palabra; las instigaciones humanas no son lo que expresan los nombres que ellas quieren darse, sino lo que realmente sean en virtud de los principios en que están fundadas y los actos que realicen; y en vano el Gran Oriente de Francia se llamará Cuerpo masónico, porque no puede serlo Corporación que viola é infringe a sabiendas el principio fundamental de la Masonería.» Luego agrega el Gran Maestro, que la Masonería intenta un fin moral, que no es enemiga de las corporaciones religiosas, que admite el libre ejercicio de todos los cultos, y que a nadie rechaza por sus opiniones religiosas, y como que Mr. Combes no ajusta su conducta a estos masónicos principios, es porque el Gran Maestro de Cienfuegos lo anatematiza y lo echa fuera del gremio.

Bien hecho y a tiempo. ¿Quién le mete a Combes a perseguir frailes, asustar monjas, cerrar conventos, arrojar de las escuelas y tribunales las imágenes de Cristo crucificado y hacer tabla rasa con los colegios clericales, a cuya sombra se ha educado lo más selecto de la sociedad francesa? ¿No ve que con estos radicalismos de Arnaldo furioso, hace que la Masonería enseñe demasiado la oreja? Porque eso que asegura el Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba, en lo referente a que la Masonería no es enemiga de las corporaciones religiosas, que es partidaria del libre ejercicio de todos los cultos, y que a nadie excluye por sus opiniones religiosas, puesto que el fin que persigue es moral, bien *parlado* está, y sirve admirablemente para banderín de enganche; pere en el fondo y en cuanto a su común finalidad, todas las masonerías son peores; todas conspiran a una contra la existencia de la Iglesia Católica, sólo que en Francia se ha quitado la careta y va a su objeto atacando de frente, mientras que en España y en otras partes, se han decidido por los procedimientos suaves, creyendo más eficaz para el caso la evolución, que alarma menos y está más en consonancia con el modo de ser de las sociedades actuales, muy encariñadas con la escuela liberal, que tiene por licita la propaganda de todas las ideas, mientras no pase a vías de hecho, que es lo mismo que tolerar el amontonamiento de materias inflamables en el interior de una casa, para tener el gusto, luego que arda, de apagar el incendio.

Llama la atención, que, cuando las de-

masias y atropellos bestiales de Mr. Combes, han puesto en guardia a los masones de Cienfuegos, temerosos de que se tire demasiado de la manta, y se descubra el juego, a nuestro Gobierno, precidido por un católico que practica, se le haya ocurrido la peregrina idea de escoger un momento tan inoportuno para que el Jefe de la Nación Española haga una visita oficial al Presidente de la República francesa, a raíz del insolente agravio inferido al Sumo Pontífice, en su viaje a Roma. Si esto no es declararse a favor del Gobierno francés contra el Romano Pontífice, y dar alas al Gran Oriente Masón, para que continúe atropellando católicos y expulsando frailes, venga Dios y véalo. Es difícil de comprender, como lo que escandaliza a los mismos masones, pase sin protesta entre ciertos católicos, que se llaman y tienen por tales; esto sólo se explica teniendo en cuenta la peregrina teoría liberal, de que los hombres públicos tienen doble personalidad, y pueden ser católicos en casa, y sectarios libre-pensadores en el Parlamento. Y vamos *andando*, hasta que llegue la hora del desengaño, ó de apagar el incendio.

LIC. PEDRO CAVALLER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 3.—**✠** La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Trifon, Heliodoro, Jacinto y Eulogio.

Lunes, 4.—San Laureano, obispo y el beato Gaspar Bono, confesor.

Martes, 5.—San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

Miércoles, 6.—Santos Isaías, profesor Rómulo y Santa Lucía.

Cultos.

Domingo, 3.—**✠** La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración del Beato Ramón Lulio, mártir y de la Dominica 6.ª después de Pentecostés.

En San Agustín, fiesta solemne en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. A las 7 y cuarto misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo. A las 10 oficio solemne cantado por la Capilla de la Catedral, con exposición de S. D. M. predicando el R. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palés, Pbro. Profesor del Seminario. Terminada la Misa se hará el acto de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Quedará de manifiesto S. D. M. hasta la tarde. A las 4 Rosario, oficio parvo y trisagio cantado. A las 5 y media Procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de costumbre sosteniendo el estandarte de la asociación el M. I. Sr. Alcalde D. Lorenzo Cardona.

Lunes, 4.—La Misa y oficio divino son del 6.º día de la octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito Semidoble color encarnado.

En San Antonio, comienza la exposición diaria del Santísimo, Se descubrirá á las 7 de la tarde y se reservará á las 8 y media.

Martes, 5.—La Misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos, confesor, con rito doble color blanco.

Miércoles, 6.—La Misa y oficio divino son de la Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JULIO

El movimiento religioso en Bélgica.

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesus mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad religiosa y social de la católica en Bélgica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar con fervor por esta intención.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 22, Santa María Magdalena.
31, San Ignacio de Loyola.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La visita diaria á Jesús Sacramentado.
- 2.ª Los coros del Apostolado de este centro local.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En la Catedral.—El miércoles próximo pasado celebróse la solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. La misa mayor fué cantada por la Capilla de música, habiendo ocupado el púlpito el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Por la tarde, después del canto de vísperas y completas, efectuóse solemne procesión, que fué presidida por el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo, revestido de ricos ornamentos Pontificales.

Confirmación.—El domingo diez del corriente, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación, á los niños de ambas parroquias de esta ciudad, en la de Nuestra Señora del Rosario, á las nueve y media de la mañana.

Religiosas.—Ayer salió para Mahón la Rda. M. Superiora de la Residencia de Carmelitas de esta ciudad, acompañada de la Hermana Leocadia, al objeto de asistir á la función religiosa que en aquella ciudad debía celebrarse hoy con motivo de emitir los votos perpetuos una religiosa de dicha Orden, y despedir, al propio tiempo, á la Rdma. Madre Superiora General, que cuenta salir para Barcelona, punto de su residencia, el día ocho del presente mes.

Animación.—La hubo el día de S. Pedro, por la tarde, en el paseo del Borne. A pesar de no haber tocado allí ninguna

banda de música, la concurrencia se retiró ya anochecido, aprovechando el fresco que en aquel sitio se dejaba sentir.

Bienvenido.—En el vapor-correo del domingo último llegó á esta ciudad, procedente de la Corte, donde ha pasado una corta temporada, el Teniente Coronel del «Batallón de Madrid», Sr. D. Federico Paez Jaramillo.

Jura de Bandera.—En la mañana de ayer, formado el «Batallón de Madrid» en la plaza del Borne, prestaron juramento de fidelidad á la Bandera española, tres soldados pertenecientes al indicado Batallón; presenciaron dicho conmovedor acto en Teniente Coronel, Sr. Jaramillo, el Comandante de las fuerzas y el Capellán Castrense, Rdo Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

Festejos marítimos.—Parece que se piensa celebrarlos el día de la Asunción de N. Sra. después de la procesión, á la que los marinos de esta matrícula suelen asistir para honrar á su excelsa Patrona. Probablemente habrá regatas por la tarde é iluminación en el puerto por la noche, destinándose un buen premio á la barca que se presente mejor adornada.

El proyecto ha sido iniciado por el Sr. Ayudante de Marina, Sr. Verdugo, pero para que tenga feliz realización es preciso la cooperación de las personas pudientes de esta ciudad.

Al público.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de «Cazadores de Madrid», en la plaza de Alfonso III, de 7 á 9 de la noche del Domingo 3.

- 1.º «Siempre Valiente»; Paso-doble con cornetas.—Peñalva Tellez.
- 2.º «Torre Blanca» Gavota.—id.
- 3.º «En los Jardines del Retiro».—Trozo Original.—id.
- 4.º «La Temprnaica» gran Fantasía.—Gimenez.
- 5.º «María».—Himno á la Bandera, con cornetas.—Peñalva Tellez.
- 6.º «Gran Retreta Militar» con la Banda de cornetas.—Burón.

Cambio atmosférico.—En la tarde del juéves inicióse un cambio de temperatura, cayendo, sobre las nueve de la noche, un buen chaparrón. Ayer amaneció claro el día, siguiendo el tiempo propio de la estación.

Expedición eucarística.—Del último número del BOLETIN OFICIAL de este Obispado tomamos los siguientes párrafos:

«La «Adoración Nocturna» en esta diócesis, que á pesar del corto tiempo de existencia que cuenta, no obstante, goza de una vida exuberante y vigorosa, como lo manifiestan las nuevas secciones que de la misma asociación se multiplican con frecuencia, se propone en la actualidad dar un elocuente testimonio de su celo por la gloria de Jesús Sacramentado, disponiéndose para asistir á la vigilia inaugural de la sección adoradora que va á establecerse en el pueblo de Artá en la vecina diócesis de Mallorca, nuestra isla hermana del archipiélago balear.

El pensamiento de esa expedición cuenta con el beneplácito de ántos Excmos. Prelados, el de Mallorca y el de Menorca. Si las circunstancias no se lo impiden, el Sr. Obispo de esta diócesis emprenderá también el viaje en compañía de sus amados diocesanos, acudillando esa falange aguerrida de católicos menorquines que se trasladarán á la vecina isla, para confundirse en un estrecho abrazo con sus hermanos de la balear mayor, al pie del trono del Dios de la Hostia.

El clero y el pueblo, cobijados bajo el estandarte cuyo lema es; «*Sacramentum pietatis, vinculum charitatis, signum unitatis.*» darán ejemplo edificante de amor y veneración al Rey de Reyes y Señor de los que dominan, demostrando al propio tiempo que aún hay fé en Israel y que Menorca cuenta en su seno con una milicia bien disciplinada y valiente de fieles soldados de la cruz, dispuestos siempre y en todas partes á defender el real pabellón de Cristo Redentor.

Por eso, no podía menos de ganarse todas las simpatías y ser acogido con el más ferviente entusiasmo el proyecto de referencia.

Nos prometemos pues, que esa expedición añadirá una gloria más á las innumerables glorias del catolicismo menorquin y que esta ciudad que sabe apreciar la importancia de ese acontecimiento, dará, sin duda, no solo contingente á la referida expedición, si que también movida de los sentimientos de hidalguía y caballerosidad que la caracterizan, acudirá con una nutrida representación de lo más escogido de sus hijos, á recibir á sus hermanos expedicionarios de los demás pueblos de la Isla, al venir á esta misma ciudad con el objeto de embarcarse con el vapor que ha de conducirles á Mallorca.»

Condiciones de viaje.—Las personas de uno y otro sexo que quieran asociarse á la expedición á Artá, proyectada por la «Adoración Nocturna» en esta isla, es condición indispensable que pertenezcan á alguna asociación religiosa y se comprometan tomar parte en los actos religiosos que han de celebrar los expedicionarios. Los precios de los pasajes de ida y vuelta, comprendida manutención y alojamiento en Artá, gastos de carruajes y entrada en las Cuevas, son los siguientes:

- 1.ª clase 25 pesetas
- 2.ª id. 15 id.
- 3.ª id. 5 id.

La comida á bordo á la llegada á Capdepera y salida de las Cuevas será por cuenta de los expedicionarios.

A bordo se procurará manutención á los que la pidan al tomar el billete de pasaje, á razón de

- Ptas. 3.00 en 1.ª
- » 2.50 en 2.ª
- » 1.75 en 3.ª

Desde mañana hasta el 10 del corriente, quedarán abiertas en esta ciudad las listas de admisión de expedicionarios en los siguientes puntos: «Casa Salesiana», «Círculo Católico», «Centro Agrícola» y en la imprenta de este periódico.

Los expedicionarios de esta ciudad, donde no está establecida la «Adoración Nocturna», formarán como invitados en la Sección de Mahón, guardándoseles to-

das las preferencias y atenciones debidas.

A medida que se hagan aquí inscripciones para dicha expedición, se irán pidiendo á Mahón los billetes de pasaje, cuyo importe se pagará conforme se vayan despachando dichos billetes talonarios.

En otro número publicaremos, D. M., el programa.

Billetes falsos.—Circulan en Barcelona billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Quevedo pertenecientes á la emisión de 1899. Los billetes falsos están bien dibujados y su estampación es buena por el anverso, no sucediendo lo mismo en el reverso, pues el dibujo aparece borroso y confuso.

Real orden sobre quintas.—La «Gaceta» publica una real orden resolviendo una consulta de carácter general de la comisión mixta de Reclutamiento de Valencia.

Se dispone lo siguiente:

1.º Se recordará á las comisiones mixtas de Reclutamiento y Ayuntamientos el estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley relativas á la clasificación de excepciones de los mozos sujetos anualmente á las operaciones de reclutamiento á fin de que queden ultimadas antes del 15 de julio de cada año.

2.º En los casos en que por circunstancias no imputables á los mozos, alguno de ellos no fuese clasificado dentro de la fecha indicada y si después por modificaciones en el alistamiento ó por faltarle soldado antes de la zona por el medio más rápido á fin de que éste transmita telegráficamente la noticia al ministro y éste pueda hacer la correspondiente modificación en el cupo de la region.

3.º Si la clasificación ó reforma se hiciese con fecha posterior al 30 de setiembre, el individuo no estará afecto al cupo del año corriente y figurará como soldado en el siguiente.

Libranzas de la prensa.—La «Gaceta» ha publicado una real orden de importancia para los periódicos españoles, que tantas dificultades tenían hasta la fecha para realizar el cobro de sus suscripciones en provincias.

Por dicha real orden se da forma práctica á las libranzas de la Prensa, creadas en 1887, y que entonces, por defecto de organización en el servicio, no pudieron ser utilizadas.

Gracias al Sr. Osma, que con interés digno de elogio se ha ocupado en este asunto, se crean nueva clase de libranzas, cuyo valor es respectivamente, de 0'50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas, con el 2 por 100 de premio.

Estas libranzas se expenderán desde 1.º de Julio en todos los estancos. No necesitarán que se les adhiera sello alguno y serán endosables, para que puedan utilizarlas los periódicos de provincias; no obstante estar localizado en Madrid su pago.

Saltan á la vista las ventajas de este nuevo procedimiento, las comodidades que con él lograrán el público y los periódicos, pues no será necesario, como hasta hoy, hacer los pagos en sellos de

Correos, de complicado manejo y expuestos á extravíos.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del pasado mes de Junio.

Día 2

Mercedes Miret y Bosch, párvulo, 18 días; Asalto.

Gaspar Monjo Veñys, viudo, 68 años; Celosos.

Día 3

Rafael Benejam y Moncada, párvulo, 3 años; Fuente.

Día 4

Margarita Moll y Florit, casada, 62 años; Conquistador.

Día 5

Angela Roman y Sans, párvulo, 16 meses; S. Rafael.

Día 6

Margarita Salord y Pons, párvulo, 18 meses; Que no pasó.

Día 7

Rafael Moll, párvulo, 2 años; Hospital.

Día 9

Soledad Riera, párvulo, 22 meses; Rocas.

Día 10

Juan Juaneda y Orfila, párvulo, 2 años; S. Pedro.

Bibiano Magunacelaya y Magunacelaya, soltero, 22 años; Hospital.

Dolores Jaume Anglada, viuda, 24 años; Que no pasó.

Día 13

Juana Castell y Capella, viuda, 86 años; Parras.

Día 14

Francisca Pons y Pons, casada, 32 años; Beato Ramón.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LAS VIRTUDES DEL RELIGIOSO

Traducción por el R. P. Dionisio Fierro Gasca, Escolapio.

Un volumen en 18.º prolongado, 256 páginas de nutrida lectura esmeradamente impreso y con elegante encuadernación, Ptas. 1.

Con claridad sin igual y con gran copia de doctrina ha escrito este libro en francés el Rdo. P. Valuy, de la Compañía de Jesús.

Como lo indica su título, va dirigido á las Ordenes Religiosas, tanto de hombres como de mujeres.

Los Religiosos sacerdotes, por el estudio que hacen en su carrera, quizá no necesiten tanto de un libro que tan admirablemente trata todo lo concerniente á los tres votos comunes á todas las Instituciones Religiosas; pero los Religiosos no sacerdotes, y las Religiosas todas de cualquier Orden, tanto de Coro como de obediencia, tanto claustradas como no claustradas, ya de las Instituciones antiguas, ya de las modernas, encontrarán tan detallada explicación de los Votos de Pobreza, Castidad y Obediencia, y de la hermosa Virtud de la Caridad, sin la cual es imposible de todo punto la vida religiosa, que no tememos afirmar que no pueden pasarse sin un libro que con tanta profusión se ha extendido en la vecina República, después que el P. Valuy tuvo el buen acierto de componerlo.

El libro que ofrecemos responde satisfactoriamente á toda clase de cuestiones, y las trata con tanta lucidez, con tal copia de datos que creemos que, una vez conocido, ha de ser

el *Vademecum* de todas las Religiosas y de los Religiosos no sacerdotes.

Traducido por el P. Dionisio Fierro Gasca, de las Escuelas Pías, nada ha perdido el libro de cuanto le hacía recomendable en las ediciones francesas.

Menorca

Mahón.—El 28 del pasado se impuso solemnemente la medalla de salvamento de naufragos al soldado excedente de cupo Pedro Oliver, por haber salvado con exposición de su propia vida á una niña que se había caído al mar el día 20 de Abril próximo pasado.

Mallorca

Palma.—Algunos concejales del Ayuntamiento de Pollensa han presentado al Gobernador civil un recurso de queja contra el Alcalde de aquella villa por no haber cumplido el acuerdo de dicha corporación de entregar al Rey un album, como recuerdo de su visita á Pollensa, y una exposición solicitando algunas mejoras para dicho pueblo.

—Ha salido para Mahón el recluta excedente de cupo Pedro Antonio Oliver, el cual se dirige á aquella ciudad para ser condecorado con la medalla que le ha sido concedida por la Sociedad de Salvamento de Naufragos, por haber salvado á una niña que cayó al mar.

Telegramas.

Madrid, 25.—S. Petersburgo.—El estado mayor ruso muestra serias inquietudes por la actitud del general chino Ma, quien al parecer, ha marchado através de la Mongolia hacia la ciudad de Tsistikar, con la intención de cortar la vía del camino de hierro.

Madrid, 25.—Dicen desde Kharbine que las últimas noticias llegadas allí de Potr-Arthur acusan completa tranquilidad en la plaza.

Los japoneses han desembarcado en Dalny una locomotora que se utilizará para arrastrar los vagones rusos, de que se apoderaron en aquel puerto.

Madrid, 26.—Dicen de San Petersburgo que cerca de Dalny, un crucero japonés tocó una mina de los rusos, yéndose á pique y ahogándose la tripulación.

Madrid, 26.—Los secuestrados puestos en libertad por el bandido Raisuli llegaron á Tánger acompañados del Scheriff.

Los libertados han repartido dinero entre las familias pobres.

Madrid, 26.—Se está acordado que S. M. visite Santiago el 25 del próximo Julio, en cuya población hará el Rey la ofrenda al apostol patron de España.

El Ayuntamiento se propone celebrar grandes festejos para honrar la visita régia.

Madrid, 27.—Telegrafian de Liao-yang que un destacamento de caballería japonesa, que practicaba reconocimientos, fué atacado por otro destacamento de cosacos, entablándose una lucha de lanza y espada.

El empuje de los cosacos fué tan terrible que el combate duró poco tiempo.

El escuadrón japonés quedó tan completamente aniquilado que ni uno solo de los soldados que lo formaban logró salvarse.

Madrid, 27.—El general Weiler se ha mostrado enemigo resuelto de las reformas militares, señaladas en los proyectos del general Linares.

El general ha dicho textualmente: «Tan contrario soy de las mencionadas reformas, que si vuelvo á ser ministro, uno de los primeros actos que llevaria á cabo sería anularlas».

El general mallorquin me significó sus dudas de que las indicadas reformas lleguen á aprobarse.

Madrid, 27.—San Petersbugo.—El general Kuropatkine telegrafía diciendo que el general Mitchenko al frente de una brigada de cosacos ha sostenido continuos combates con las avanzadas del ejército de Kuroki que intentaban darse la mano con el del general Nodzu.

Los cosacos, por medio de hábiles maniobras y después de vigorosos ataques lograron desalojar á los japoneses de sus posesiones fortificadas.

Las fuerzas del general Kuroki han tenido que retroceder.

De esta manera se va haciendo efectiva la separación de ambos ejércitos, corriendo peligro de verse envueltos por los cuerpos de ejército dispuestos estratégicamente por el general Kuropatkine.

Este ha teleografiado también los recelos que manifiesta el Estado mayor japonés con respecto á éstos movimientos envolventes de los rusos.

Madrid, 27.—Kiel.—El Emperador de Alemania, Guillermo II, ha dado á bordo del yate imperial «Hoenzollern» un banquete en honor del Rey de Inglaterra, Eduardo VII.

Al final de la comida el Emperador inició la brindis, pronunciando uno, en que enalteció grandemente á Inglaterra. Brindó porque entre las naciones reina el imperio de la paz más completa y cordial, la que, afirmó Guillermo II, es la prosperidad de las naciones.

Contestóle el rey Eduardo, quien, después de prodigar elogios á Alemania, se expresó en análogos términos que el Emperador, abogando también por el reinado y afianzamiento de una paz duradera entre las naciones de Europa.

Madrid, 28.—Telegrafía de Nukun que el general Mitcheuko, ha sorprendido un destacamento japonés al norte del Yalú, haciéndolo huir y defraudando su intento.

La accion ha causado muchas bajas.

VARIEDADES

CHARADA

Las sílabas *prima* y *tercia*
la música te las da;
si en la *segunda* te paras
una letra encontrarás,
y si de escribir tuvieras
precisa necesidad,
tintero, papel y pluma
mi *todo* te prestará.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

He (5 dedos) r S (un testigo † un testigo) y 1 nota Llobregat.

MICH.

Soluciones á los entretenimientos del sábado 11 de Junio.

A la charada: GA-RRA-PA-TO.

Al jerooglífico comprimido: *Más ven cuatro ojos que dos.*

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo está un huerto del Paseo de San Juan, vulgo *Plá*, con puerta accesoria al *Carreró de sa Muradeta*; poblado de árboles frutales y pozo.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salonitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 7 de la calle del Horno.

Informes: casas núms. 57 y 59 de la calle de la Purísima.

OBRAS

En esta imprenta se hallan de venta, entre otras, las siguientes:

Layeta, por Raquel; precio 2'25 ptas.
El deber por el deber, por Raquel, ilustrada con varios fotografados; precio 3'50 ptas.

Flores que no se marchitan, por D.^a María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; precio 4'50 ptas.

S'gámosle! por E. Sienkiewicz, traducida por M. C. G. é ilustrada con producciones de los cuadros del célebre artista polaco Juan Sika; precio 2'75 ptas.

Vida de Jesús, sacada de los Santos Evangelios y de la obra del P. Croiset, (S. J.) con 40 grabados directos; precio 2 ptas.

Mes de Junio, por Sardá y Salvañy, Pbro.; precio 0'75 cents.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús ó sea Mes de Junio; precio 0'75 cents.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Cafes tigeria.

PARAGUEROS desde 3 duros. * CUADROS de todas clases.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros. * BUFETS comedor con mármol.
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón. * ESPEJOS una infinidad.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. *
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12